



Nota de prensa

4 de octubre de 2024

La Junta General de la Junta Europea de Riesgo Sistémico celebró su 55ª reunión ordinaria el 26 de septiembre de 2024

En su reunión del 26 de septiembre de 2024, la Junta General de la Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS) señaló que, si bien la inflación en la UE había seguido descendiendo, los riesgos para la estabilidad financiera siguen siendo elevados en un contexto de intensificación de los riesgos geopolíticos y de una recuperación económica aún frágil en la UE.

En concreto, la Junta General analizó los efectos de los riesgos geopolíticos actuales en el sistema financiero de la UE. Los acontecimientos geopolíticos pueden afectar a la estabilidad financiera a través de canales reales y financieros, generando un desafío para los hogares y las empresas. Tales acontecimientos pueden provocar disrupciones en el comercio mundial e incrementar los precios de las materias primas. Asimismo, pueden conducir a un aumento de la volatilidad en los mercados, afectando a los flujos de capital, a los tipos de cambio y a los diferenciales de crédito. Los participantes en la reunión también analizaron los ciberriesgos, y observaron que la dependencia de un número reducido de proveedores externos conlleva un riesgo de concentración e incrementa la posibilidad de que se produzcan perturbaciones sistémicas. Asimismo, instaron a los reguladores a prestar mayor atención y mejorar la coordinación en materia de ciberriesgos.

En la reunión de la Junta General también se abordaron los episodios recientes de volatilidad en los mercados financieros. Las fuertes pero breves fluctuaciones registradas en los mercados en agosto mostraron cómo las posiciones apalancadas pueden amplificar las reacciones a noticias macroeconómicas negativas, y sacaron a la luz vulnerabilidades estructurales del sistema financiero mundial que podrían afectar a la estabilidad financiera de la UE. La persistencia de unos niveles elevados de asunción de riesgos y la posibilidad de que se produzca una reversión rápida de posiciones siguen siendo motivos de preocupación importantes. Las solicitudes de reembolso y los ajustes de los márgenes de garantía tienen el potencial de provocar ventas forzadas de activos, amplificando las tensiones en los mercados.

Junta Europea de Riesgo Sistémico

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@esrb.europa.eu, sitio web: www.esrb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

La Junta General también examinó las vulnerabilidades y las interconexiones del sector inmobiliario comercial. Este sector, sobre todo el segmento *non-prime*, sigue mostrando fragilidad. La actividad es escasa y los préstamos dudosos están aumentando, si bien, en general, partiendo de niveles reducidos. El sector de inmuebles comerciales también está muy interconectado con los sectores financieros bancario y no bancario, lo que reduce los riesgos de concentración, pero incrementa los posibles canales de contagio. Aparte de estos desarrollos cíclicos, retos estructurales como los cambios en la demanda tras la pandemia, el aumento del teletrabajo y los ajustes de las políticas climáticas han acrecentado las vulnerabilidades del sector.

Por último, la Junta General también consideró la respuesta de la JERS a la consulta de la Comisión Europea sobre la política macroprudencial para los intermediarios financieros no bancarios (IFNB). La Junta General reconoció que el renovado impulso a la unión de los mercados de capitales (UMC) debe ir acompañado de un aumento proporcionado de la capacidad de resistencia de los IFNB y de los mercados. A lo largo de los años, la Junta General ha identificado varias áreas en las que es necesario adoptar medidas legislativas con el fin de apoyar la estabilidad financiera y la UMC. Entre estas áreas se incluyen los [fondos del mercado monetario](#), otros [fondos de inversión](#) abiertos, la preparación para realizar [ajustes de los márgenes de garantía](#), y los [criptoactivos](#). Adicionalmente, la Junta General también ha detectado la necesidad de adoptar un enfoque de política macroprudencial global para los IFNB. A medio plazo debería lograrse una mayor coherencia regulatoria garantizando que cuando distintos tipos de entidades financieras lleven a cabo actividades similares, estas queden igualmente recogidas de manera adecuada en el perímetro regulatorio. Actualmente se está analizando cómo podría lograrse esa coherencia en: i) la regulación de los créditos y préstamos fuera del sector bancario; ii) la gestión de activos por parte de fondos distintos de los fondos de inversión, y iii) la promoción de la liquidación centralizada de deuda pública en los mercados al contado y de *repos* a través de los incentivos adecuados. La JERS enviará su respuesta a la consulta de la Comisión Europea antes del final de noviembre y la publicará en su sitio web a su debido tiempo.

La JERS ha publicado hoy el 49º [risk dashboard](#). El *risk dashboard* es un conjunto de indicadores cuantitativos y cualitativos del riesgo sistémico en el sistema financiero de la UE.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Ettore Fanciulli](#),
tel.: +49 1344 95012.